

**IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO EN 2022**

Impuesto que se paga a Hacienda con un patrimonio de 800.000 €. En euros.

Aragón	1.164
Extremadura	1.099
C. Valenciana	909
Cataluña	769
Navarra	475
Baleares	280
Cantabria	240
Murcia	240
Principado	220
Andalucía	200*
Canarias	200
Castilla y León	200
Castilla-La Mancha	200
La Rioja	200
Guipúzcoa	200
Galicia	150
Madrid	0
Vizcaya	0
Álava	0

\* A partir de ahora se pagarán 0 euros.

Expansión Fuente: Consejo General de Economistas Asesores Fiscales (Reaf)

Junta, La recaudación de Patrimonio supone solo el 0,6% de los ingresos de la Junta, mientras que, en cambio, esperan que las rebajas fiscales hagan que al menos 7.200 contribuyentes establezcan su domicilio fiscal en Andalucía y que más de 5.000 empresarios o accionistas que no pagarán el impuesto puedan con ello crear más empleo, lo que aumentará los ingresos por IRPF y otros impuestos.

**Sexta rebaja fiscal**

El presidente de Andalucía ya había indicado varias veces este año, antes de que tuviera lugar en junio las elecciones autonómicas en las que consiguió la mayoría absoluta, poniendo fin a su gobierno de coalición con Ciudadanos, su intención de "competir" con Madrid en baja fiscalidad. De esta forma, desde el PP de Andalucía resaltan que ésta será la sexta rebaja de impuestos que el gobierno de la Junta realiza desde que en 2019 Moreno Bonilla fuera elegido presidente autonómico. Desde la Junta señalan que en 2019 Andalucía era la décima autonomía con los impuestos más bajos, mientras que actualmente es la cuarta, y aseguran que la nueva rebaja les situará, tras Madrid, como la segunda comunidad autonómica de régimen común con los impuestos más bajos. Además, destacan

que en estos tres años Andalucía ha sumado 288.000 contribuyentes y que, pese a las rebajas fiscales, los ingresos han aumentado en más de 1.100 millones de euros.

Entre las rebajas fiscales implantadas por Moreno Bonilla desde 2019 está la bonificación en un 99% del impuesto de sucesiones y donaciones, de forma que, según apuntan desde el gobierno autonómico, por cada euro que se pierde de recaudación por ese impuesto, se ingresan cuatro en IRPF. También ha aplicado rebajas en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, el de Actos Jurídicos Documentados y en el Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, además de bonificaciones, descuentos o tipos reducidos por la adquisición de una vivienda de hasta 150.000 euros, la compra de vivienda en zonas rurales despobladas, y la compra de vehículos no contaminantes. Con todo ello, la Junta cifra en 540 millones de euros el ahorro que las anteriores cinco rebajas fiscales aprobadas desde 2019 han supuesto para los contribuyentes andaluces, mientras que el nuevo paquete de medidas que se aplicará en 2023 elevará esta cantidad a los 900 millones de euros.

Editorial / Página 2

# Escrivá anuncia 40.000 empleos nuevos en septiembre

**MERCADO DE TRABAJO/** El ministro atribuye el crecimiento de la ocupación a los beneficios de las empresas: "Consideran pasajera la inestabilidad internacional".

M.Valverde. Madrid

El ministro de Inclusión, Seguridad Social e Inmigración, José Luis Escrivá, rechazó ayer los pronósticos más pesimistas sobre que la economía española se dirige hacia la recesión. Y, por ello, puso sobre la mesa varios datos sobre la creación de empleo en septiembre, según los registros de afiliación de trabajadores a la Seguridad Social. Así, el ministro vaticinó que este mes la economía creará una media de 40.000 empleos nuevos. Una cifra superior a los 26.317 ocupados nuevos que hubo en el mismo mes de 2017; a los 22.898, que se registraron en 2018, y a los 3.224 empleos nuevos, que se registraron en 2019. Es decir, antes de la pandemia del coronavirus, que estalló en marzo de 2020.

Escrivá atribuyó la creación de empleo en septiembre a que las empresas consideran que son "pasajeras" la situación actual de la inflación y de inestabilidad de los mercados internacionales. Esta circunstancia más el crecimiento de los beneficios de las empresas, según el ministro, ha hecho que mantengan la contratación y el mantenimiento del empleo. Escrivá dijo que "un dato relevante es que los beneficios de las empresas son elevados y el Impuesto de Sociedades va muy bien". No obstante, la previsión de creación de 40.000 empleos nuevos de media en septiembre de este año es inferior a las cifras de 84.013 puestos de trabajo nuevos, que se crearon en 2020, y a los 57.387 empleos, que se generaron en 2021. El ministro recordó que en los dos años anteriores las comunidades autónomas tuvieron que crear mucho empleo público en la sanidad y en la enseñanza, para poder atender las demandas de la población en ambos campos, por la expansión de la epidemia. En la sanidad, por la necesidad de reforzar la atención hospitalaria, y en la enseñanza, porque la ex-



El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, en la rueda de prensa de ayer.

ferior a las cifras de 84.013 puestos de trabajo nuevos, que se crearon en 2020, y a los 57.387 empleos, que se generaron en 2021. El ministro recordó que en los dos años anteriores las comunidades autónomas tuvieron que crear mucho empleo público en la sanidad y en la enseñanza, para poder atender las demandas de la población en ambos campos, por la expansión de la epidemia. En la sanidad, por la necesidad de reforzar la atención hospitalaria, y en la enseñanza, porque la ex-

**Escrivá cree que si no fuese por el fin de la estación turística habría 60.000 nuevos empleos**

El ministro de Inclusión, Seguridad Social e Inmigración, José Luis Escrivá, dijo que si no fuese por el fin de la estación turística habría 60.000 nuevos empleos.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social e Inmigración, José Luis Escrivá, dijo que si no fuese por el fin de la estación turística habría 60.000 nuevos empleos.

En septiembre, se destruye mucho empleo temporal y fijo discontinuo en el sector turístico, porque se nota el final de las vacaciones de verano.

Por todas estas razones, el ministro afirmó rotundo: "[En el Ministerio de Seguridad Social] no vemos ninguna afectación significativa sobre la creación de empleo a pesar de lo que está lloviendo. Me producen bastante perplejidad las reflexiones [de los analistas] sobre que esto va a ir mal. Nuestras energías analíticas deberían ir dirigidas a analizar la resiliencia de la economía española en el complejo contexto internacional". Es decir, en medio de la elevada incertidumbre que está creando en la economía internacional la invasión rusa de Ucrania y sus repercusiones en el precio de las materias primas. La tasa interanual de inflación en España, en agosto, fue del 10,4%, como consecuencia de los precios del petróleo, el gas y la electricidad. Sin embargo, Escrivá destacó que "el mercado laboral resiste de forma sorprendente" el actual contexto de incertidumbre. "Tener 60.000 afiliados más sería bueno en cualquier contexto, pero en el actual más", dijo el ministro, que puntualizó que desde que la afiliación superó el nivel prepandemia en agosto de 2021, la economía española ha generado 750.000 empleos, de los que 400.000 se han creado este año.

## La Comisión estudia en Madrid con el Gobierno la reforma de las pensiones

M.Valverde. Madrid

La Comisión Europea está analizando en Madrid las dos últimas reformas que el Gobierno ha puesto en marcha sobre el sistema de pensiones y sus derivadas, según informó ayer José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Funcionarios del Ministerio y del Ejecutivo comunitario comenzaron ayer las reuniones para estudiar el fomento de los planes de pensiones en las empresas con la tutela de la Seguridad Social,

algunos de cuyos preceptos entrarán en vigor el 1 de enero de 2023. Y también para estudiar la reordenación de las cotizaciones de los trabajadores autónomos, en función de sus ingresos. Esta norma entrará en vigor el próximo año.

La cita es importante, porque el ministro recordó que, en función del análisis que haga de las reformas, la Comisión Europea puede librar otros 12.000 millones de euros para financiar el plan de recuperación y residencia de

la economía española, para el periodo 2021-2026.

En este sentido, el ministro rechazó tajantemente que la Comisión haya cuestionado los cambios que el Gobierno está haciendo en el sistema de pensiones y, por lo tanto, su sostenibilidad. "La evaluación de las reformas que estamos haciendo es muy positiva. Lo que ha hecho la Comisión es recordar que faltan algunos hitos y que hará una evaluación final cuando se termine y en eso no puedo estar más de acuerdo. Pero no

nos está reprochando nada. Nos recuerda [al Gobierno] lo que nos hemos comprometido a hacer y que nos falta otra modificación como la que vamos a negociar ahora con los agentes sociales". Por ejemplo, la ampliación del periodo de cotización exigido para, entre otras cosas, calcular la cuantía de las pensiones. El ministro volvió a descartar que vaya a plantear la ampliación de este periodo desde los 25 años, como está ahora, a los 35 años, que equivale a toda la vida laboral.